

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-ADQ-E17-2023
"INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO VIRTUAL EN LA NUBE (CLOUD) DE MICROSOFT AZURE"

En la Ciudad de Tulancingo de Bravo, Hidalgo siendo las 11:00 horas, del día 23 de octubre del 2023, en la sala de Ex Rectores de la Universidad Politécnica de Tulancingo, ubicada en Calle Ingenierías No. 100, Colonia Huapalcalco, C.P. 43629; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a las bases del procedimiento de Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, así como del numeral 2.2 de las bases del procedimiento emitidas por la Universidad Politécnica de Tulancingo.

Este acto fue presidido por L.S.C. Noé Jesús Ángeles Pérez, suplente del presidente del Comité, L.D.I Felipe Olimpo Duran Rocha, servidor público designado por la convocante, mediante Oficio UPT/R-I/057/2023, de fecha 06 de marzo del 2023, quien, al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se recibieron solicitudes de aclaraciones siguientes:

Aclaraciones administrativas por parte de la convocante:

1. En relación al numeral 2.5 de las bases a la Licitación, las propuestas deberán ser dirigidas a la Universidad Politécnica de Tulancingo.
2. De conformidad con el artículo 69 bis del Código Fiscal del Estado de Hidalgo, que entró en vigor el 01 de enero de 2023 y en cumplimiento a la circular 001/2023 de fecha 21 de enero de 2023, emitida por la Secretaría de Finanzas Públicas del Gobierno del Estado de Hidalgo, todos los participantes deberán presentar su "Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales" en sentido POSITIVO como requisito indispensable para la adjudicación del contrato.
3. Las actividades económicas que tengan registradas en la constancia de situación fiscal, deberán estar relacionada con el tipo de bien ofertado.

El suplente del presidente, fue asistido por el Mtro. Orlando López Islas representante del área de Servicios de Computo y Telecomunicaciones, quien solventará las preguntas de carácter técnico y los representantes del área contratante de Rectoría, Secretaría Administrativa, Dirección de Planeación, Programación y Evaluación y Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, los cuales solventarán las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

De conformidad con el artículo 43 de la Ley, esta acta forma parte integrante de las bases del procedimiento de Licitación LA-ADQ-E17-2023 "INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO VIRTUAL EN LA NUBE (CLOUD) DE MICROSOFT AZURE".

Se hace constar que en este acto se recibieron solicitudes de aclaraciones por correo electrónico, las siguientes:

E-NGENIUM IFRAESTRUCTURA S DE R.L. DE C.V.

Pregunta 1. De acuerdo con lo mencionado en el punto 2. ASISTENCIA A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACIÓN POR PARTE DE LOS LICITANTES, párrafo 3: LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y EL ACTO DE FALLO, SE REALIZARÁN DE MANERA PRESENCIAL, A LOS CUALES PODRÁN ASISTIR LOS LICITANTES, SIN PERJUICIO DE QUE EL FALLO PUEDA NOTIFICARSE POR ESCRITO CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY, solicitamos de la manera más atenta a la convocante nos aclare si para el ACTO DE FALLO, no es de carácter obligatorio estar de manera presencial y podemos recibir la notificación de fallo por escrito ¿es correcta nuestra apreciación? **Respuesta:** En términos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, el fallo estará disponible en la pagina de la universidad www.upt.edu.mx

Pregunta 2. De acuerdo con lo solicitado en el punto 2.3.3 DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE, párrafo 5: TODA PERSONA PODRÁ PRESENTAR PROPOSICIONES, DEBIENDO ACREDITAR A MÁS TARDAR HASTA EL ACTO DEL FALLO, QUE CUENTA CON SU REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES PARA PODER RESULTAR ADJUDICADO, ESTE DEBERÁ CONTAR CON LA CLASIFICACIÓN EN CUANTO A LA ESPECIALIDAD CORRESPONDIENTE, A SERVICIOS DE DESARROLLO DE SOFTWARE Y LICENCIAS DE SOFTWARE A CONTRATAR EN DONDE LA CONVOCANTE SERA LA EXCLUSIVA RESPONSABLE DE VERIFICAR Y APLICAR LA CLASIFICACIÓN CORRECTA DE ACUERDO AL PADRÓN DE PROVEEDORES VIGENTE EN EL ESTADO DE HIDALGO. SE SUGIERE QUE LAS PERSONAS QUE YA CUENTEN CON EL MENCIONADO REGISTRO, LO ANEXEN EN SU PROPUESTA, solicitamos a la convocante nos permita participar en el evento demostrando que el Trámite de Alta de Padrón de proveedores está en curso, y en caso de resultar adjudicados y aun no tener respuesta del Padrón, que no sea motivo de no

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-ADQ-E17-2023
"INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO VIRTUAL EN LA NUBE (CLOUD) DE MICROSOFT AZURE"

adjudicación toda vez que estamos en trámites para obtener el alta y a fin de no limitar la libre participación ¿se acepta nuestra propuesta?
Respuesta: No se acepta.

Pregunta 3. De acuerdo con lo solicitado en el punto 2.3.3 DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE, para acreditar el DOCUMENTO III. Se solicita presentar COPIA SIMPLE DE LAS ACTAS CONSTITUTIVAS, ESTATUTOS, REFORMAS O MODIFICACIONES, en virtud de que mi representada cuenta con 11 modificaciones al Acta constitutiva, solicitamos a la Convocante de la manera más atenta nos permita presentar únicamente al ACTA CONSTITUTIVA y la última modificación ¿se acepta nuestra propuesta? **Respuesta:** Si, se acepta.

Pregunta 4. De acuerdo con lo solicitado en el DOCUMENTO VI. GARANTÍA DE SERIEDAD, solicitamos a la convocante nos confirme si para emitir una garantía mediante afianzadora el texto de esta puede ser libre siempre y cuando cumpla con estar a favor de la UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO, ampare el CINCO POR CIENTO DE LA PROPOSICIÓN DEL PROVEEDOR y mencione el número de evento en el que se participa ¿es correcta nuestra apreciación? **Respuesta:** Si, es correcto.

Pregunta 5. Referente a la pregunta anterior, en caso de ser negativa su respuesta, solicitamos a la convocante nos proporcione el texto de la fianza que debe incluir esta. **Respuesta:** texto libre, siempre y cuando se emita a favor de la Universidad Politécnica de Tulancingo, por el 5% que se solicita, colocando nombre y número de procedimiento.

Pregunta 6. De acuerdo con lo mencionado en el punto 2.5 ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, menciona el párrafo 5 que: PREVIAMENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, LA CONVOCANTE LLEVARÁ A CABO EL REGISTRO Y REVISIÓN PRELIMINAR, Y SE REALIZARÁ POR LO MENOS TREINTA MINUTOS ANTES DE LA HORA SEÑALADA PARA EL INICIO DE DICHO ACTO, solicitamos de la manera más atenta a la convocante nos aclare ¿qué documentación se requiere, además del sobre cerrado con el contenido de la convocatoria para realizar el registro previo para poder presentar nuestra propuesta? **Respuesta:** Únicamente registrarse al momento de su llegada al recinto donde se realizará el acto licitatorio, Se refiere a la lista de asistencia y pase de lista, disponible antes del ingreso a la sala.

TELÉFONOS DE MÉXICO S.A.B. DE C.V.

Pregunta 1. CONDICIONES GENERALES, 3.1 GARANTÍAS Se solicita a la convocante confirme que la fianza podrá entregarse ya sea de manera impresa o en archivo electrónico, lo anterior en virtud de que la veracidad y validez de dicha fianza puede verificarse a través de la página electrónica de la compañía afianzadora que la emite. Favor de contestar de manera clara y no remitir a los licitantes a bases. **Respuesta:** Presentar de manera impresa

Pregunta 2. SOBRE ÚNICO DOCUMENTO I. IDENTIFICACIÓN (ORIGINAL Y COPIA) Se solicita a la convocante confirme que para dar cumplimiento a dicho requisito se podrán presentar de manera indistinta ya sea el documento original o la copia CERTIFICADA del mismo documento que tiene la misma validez legal. **Respuesta:** Se acepta

Pregunta 3. 2.3.3 DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE Se solicita a la convocante confirme que, no será motivo de desechamiento de la propuesta el que los Escritos y Anexos que se integren en la propuesta sean reproducidos en los formatos que los licitantes estimen convenientes, siempre que dichos Escritos y Anexos incluyan los datos requeridos por la Convocante en los formatos propuestos en las bases. **Respuesta:** Se acepta

Pregunta 4. 2.3.3 DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE, DOCUMENTO VII. ANEXO 4 Se solicita a la convocante confirme que en caso de que el licitante no se encuentre dentro de dicha estratificación, bastará con presentar un escrito en el que así se manifieste. **Respuesta:** Se acepta

Pregunta 5. 2.3.3 DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE, DOCUMENTO III, Se solicita a la Convocante confirme que los Licitantes, podrán comprobar las modificaciones realizadas a su Acta Constitutiva, a través de la Escritura Pública donde conste la compulsas de los estatutos sociales vigentes, en virtud de que dicha escritura contiene de manera detallada y sucinta todas las modificaciones realizadas desde su constitución y hasta la fecha. Favor de contestar de manera clara y no remitir a los licitantes a bases. **Respuesta:** Se acepta

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-ADQ-E17-2023

"INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO VIRTUAL EN LA NUBE (CLOUD) DE MICROSOFT AZURE"

Pregunta 6. MODELO DE CONTRATO, Se solicita a la Convocante confirme que el modelo de contrato propuesto en la presente Convocatoria, será adecuado conforme a los servicios requeridos, considerando aquellas modificaciones que llegaren a derivarse de la(s) junta(s) de aclaraciones. Y que el mismo es meramente de carácter informativo, por lo que no deberá integrarse a la propuesta que presenten los licitantes. **Respuesta:** Es de carácter informativo y deberá ser presentado en su propuesta.

Pregunta 7. 2.3.3 DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE
DOCUMENTO VI GARANTÍA DE SERIEDAD, Favor de confirmar que la garantía de seriedad deberá constituirse por al menos el 5% de la proposición considerando el impuesto al valor agregado, no siendo motivo de desechamiento el hecho de que se presente por un porcentaje mayor. **Respuesta:** Se acepta

Pregunta 8. 2.4. PROPOSICIONES CONJUNTAS, Se solicita a la Convocante confirme que los servicios, recursos humanos, certificaciones y requisitos que se requieren en la presente licitación, podrán ser proporcionados por el licitante y/o a través de sus empresas controladoras, filiales, subsidiarias y/o de su mismo grupo empresarial, sin que se entienda como una subcontratación, ni sea necesario que se participe en una participación conjunta; en el entendido que, en caso de que mi representada resulte adjudicada, será en todo momento la única responsable frente a la convocante del cumplimiento íntegro de las obligaciones establecidas en el contrato que en su caso se llegue a celebrar ¿se confirma? **Respuesta:** Si, se acepta

Pregunta 9. 2.4. PROPOSICIONES CONJUNTAS, Se solicita a la convocante confirme que para el caso de proposiciones conjuntas para dar cumplimiento al documento IX y padrón de proveedores bastará con que una de las dos empresas que presenta la proposición conjunta presente dichos documentos, favor de aclarar. **Respuesta:** La empresa que debe presentar los documentos descritos en su aclaración, será la empresa responsable frente a la convocante del cumplimiento íntegro de las obligaciones establecidas en el contrato que en su caso se llegue a celebrar

Pregunta 10. 2.4. PROPOSICIONES CONJUNTAS, Con el objeto de no limitar la libre participación y dar cumplimiento al espíritu de las proposiciones conjuntas se solicita a la convocante permita que para dar cumplimiento al requisito del padrón de proveedores éste sea presentado por una sola de las empresas participantes. En caso de que la respuesta a la pregunta sea en sentido negativo, se solicita a la convocante que:

1. FUNDE y MOTIVE la causa de su negativa.
2. Informe si derivado de su estudio de mercado identificó, al menos, a tres proveedores que cumplieran con el requisito de padrón con especialidad correspondiente, a SERVICIOS DE DESARROLLO DE SOFTWARE Y LICENCIAS DE SOFTWARE.

Favor de atender los cuestionamientos de manera clara, precisa, concisa de manera indubitable y EVITE DAR COMO RESPUESTA "de conformidad con las bases, apéguese a bases" o cualquier otra que evada la respuesta. **Respuesta:** La empresa que deberá presentar los documentos descritos en su aclaración, será la empresa responsable frente a la convocante del cumplimiento íntegro de las obligaciones establecidas en el contrato que en su caso se llegue a celebrar

Pregunta 11. 2.4. PROPOSICIONES CONJUNTAS Con el objeto de NO limitar de manera injustificada la libre participación de los licitantes y considerando que el registro en el padrón de proveedores únicamente constituye una "Relación de personas físicas o morales inscritas en él y que cumplen con los requisitos establecidos en esta Ley y su reglamento;" lo anterior de conformidad con el artículo 4 fracción XXIV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo. Se solicita a los licitantes presenten su padrón de proveedores con la Clasificación en Cuanto a la especialidad correspondiente a servicios de desarrollo de software, desarrollo de sistemas de información y licencias de software de manera indistinta. **Respuesta:** Se acepta

Pregunta 12. 3. FIRMA DEL CONTRATO, Se solicita a la convocante indique cuál es la fecha de firma del contrato, **Respuesta:** La fecha de firma del contrato se dará a conocer en el acto de fallo.

Pregunta 13. ANEXO N°1, Ficha Técnica, Partida 1, Se solicita a la convocante confirme que la infraestructura que está actualmente en operación en AZURE, se podrá hacer la portabilidad de cuenta al nuevo proveedor (licitante ganador). ¿Es correcta nuestra apreciación?, caso contrario ¿se requiere realizar una migración ó instalación nueva? **Respuesta:** Si, se podrá hacer la portabilidad de cuenta al licitante adjudicado.

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-ADQ-E17-2023
"INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO VIRTUAL EN LA NUBE (CLOUD) DE MICROSOFT AZURE"

Pregunta 14. 2.3. PREPARACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, 2.3.3 DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE, Con el objeto de NO limitar de manera injustificada la libre participación de los licitantes y considerando que el registro en el padrón de proveedores únicamente constituye una "Relación de personas físicas o morales inscritas en él y que cumplen con los requisitos establecidos en esta Ley y su reglamento;" lo anterior de conformidad con el artículo 4 fracción XXIV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo. Se solicita a la convocante que los licitantes presenten su padrón de proveedores con la Clasificación en Cuanto a la especialidad correspondiente a servicios de desarrollo de software, desarrollo de sistemas de información y licencias de software de manera indistinta. **Respuesta:** Se acepta

Pregunta 15. ANEXO N°1, Ficha Técnica, Partida 1 Es correcto entender que se podrá realizar la portabilidad de la cuenta de proveedor actual al licitante ganador con el fin de cumplir los tiempos de entrega del servicio de 5 días hábiles. ¿Es correcta nuestra apreciación? **Respuesta:** SI, SE PODRÁ HACER LA PORTABILIDAD DE CUENTA AL LICITANTE ADJUDICADO.

Pregunta 16. ANEXO N°1, Ficha Técnica, Partida 1 El modelo de consumo AZURE que se requiere es ¿bajo demanda ó instancia reservada por 12 meses? Favor de pronunciarse. **Respuesta:** Instancia reservada por 12 meses

Pregunta 17. Renovación por 12 Meses de la Siguiete Infraestructura de Cómputo Virtual (IaaS), en la Nube (Cloud) de Microsoft Azure, bajo un escenario FULL, la cual ya cuenta con aplicativos instalados y en producción: Se le solicita amablemente a la convocante explicar a qué se refiere con el término "escenario FULL". **Respuesta:** Instancia reservada por 12 meses

Pregunta 18. Renovación por 12 Meses de la Siguiete Infraestructura de Cómputo Virtual (IaaS), en la Nube (Cloud) de Microsoft Azure, bajo un escenario FULL, la cual ya cuenta con aplicativos instalados y en producción: ¿Es correcto entender, que actualmente ya se encuentran implementados y operando todos los componentes que se listan en este apartado y que no se requieren servicios de implementación ni migración sino solo asegurar la continuidad de la contratación de los servicios bajo este alcance de licitación? **Respuesta:** Si, es correcta su apreciación (no se requieren servicios de implementación sino solo asegurar la continuidad de la contratación de los servicios que se están renovando).

Pregunta 19. Renovación por 12 Meses de la Siguiete Infraestructura de Cómputo Virtual (IaaS), en la Nube (Cloud) de Microsoft Azure, bajo un escenario FULL, la cual ya cuenta con aplicativos instalados y en producción: ¿Requiere la convocante de un servicio administrado de la plataforma de nube Azure? **Respuesta:** Si, es correcta su apreciación.

Pregunta 20. Renovación por 12 Meses de la Siguiete Infraestructura de Cómputo Virtual (IaaS), en la Nube (Cloud) de Microsoft Azure, bajo un escenario FULL, la cual ya cuenta con aplicativos instalados y en producción: Es correcto entender que ¿toda la infraestructura descrita en este apartado es existente y facturable en la suscripción actual de la dependencia? **Respuesta:** Si, es correcta su apreciación.

Pregunta 21. Renovación por 12 Meses de la Siguiete Infraestructura de Cómputo Virtual (IaaS), en la Nube (Cloud) de Microsoft Azure, bajo un escenario FULL, la cual ya cuenta con aplicativos instalados y en producción: Es correcto entender que ¿La renovación solicitada del escenario FULL se refiere a un esquema de Enterprise Agreement? **Respuesta:** Si, es correcta su apreciación.

Pregunta 22. Renovación por 12 Meses de la Siguiete Infraestructura de Cómputo Virtual (IaaS), en la Nube (Cloud) de Microsoft Azure, bajo un escenario FULL, la cual ya cuenta con aplicativos instalados y en producción: Es correcto entender que ¿La nueva infraestructura será implementada en la suscripción actual? **Respuesta:** Si, es correcta su apreciación.

Pregunta 23. ANEXO N°1 Ficha Técnica, Partida 1, AZURE MONITOR Se solicita a la convocante nos proporcione las métricas del servicio AZURE MONITOR que se desean se habiliten (ingesta de datos de registro, prometheus, detalle de la aplicación, reglas de alerta, conector ITSM, notificaciones, etc.) así como las cantidades correspondientes con el fin de homologar a todos los participantes ya que estos datos impactan directamente en el precio de la oferta. ¿Se acepta nuestra solicitud? Favor de pronunciarse. **Respuesta:** Log Analytics: 1 GB de registros de análisis diario ingeridos, 10000 métricas de Prometheus por nodo, 30 segundos de intervalo de recopilación de métricas, 10 usuarios de media diaria de paneles, 7 paneles, 50000 ejemplos de datos consultados por panel, 25 reglas de alerta promql, 25 reglas de registro promql, Application Insights: 3 meses de retención de los datos.

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-ADQ-E17-2023
"INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO VIRTUAL EN LA NUBE (CLOUD) DE MICROSOFT AZURE"

Pregunta 24. ANEXO N°1, Ficha Técnica, Partida 1, NETWORK WATCHER Se solicita a la convocante nos proporcione las métricas del servicio NETWORK WATCHER que se desean se habiliten (Registros de red recopilados, herramienta de diagnóstico de red, Malla de ping, Network analytics, análisis de tráfico, procesamiento acelerado) así como las cantidades correspondientes con el fin de homologar a todos los participantes, ya que estos datos impactan directamente en el precio de la oferta. ¿Se acepta nuestra solicitud? Favor de pronunciarse
Respuesta: 10 GB de registros de red recopilados, 1 métrica de conexión, 1 servidor DNS o con App Gateway x 0 GB logs ingeridos, 1 GB de registros recopilados para Análisis de tráfico (procesamiento normal o estándar), 1 GB de registros recopilados para Análisis de tráfico (procesamiento acelerado).

Pregunta 25. ANEXO N°1, Ficha Técnica, Partida 1, SRV_DBCONNECT Se solicita a la convocante nos proporcionen el modelo de instancia/familia que se debe considerar para el presente servidor de cómputo SRV_DBCONNECT, ya que dentro de AZURE existen varios tipos de plantillas de cómputo y generación que varían en precio y rendimiento y con el fin de homologar a todos los participantes se solicita sea proporcionado. ¿Se acepta nuestra solicitud? Favor de pronunciarse. Respuesta: B8ms

Pregunta 26. ANEXO N°1, Ficha Técnica, Partida 1, SRV_DBSGE Se solicita a la convocante nos proporcione el modelo de instancia/familia que se debe considerar para el presente servidor de cómputo SRV_DBSGE, ya que dentro de AZURE existen varios tipos de plantillas de cómputo y generación que varían en precio y rendimiento y con el fin de homologar a todos los participantes, se solicita sea proporcionado. ¿Se acepta nuestra solicitud? Favor de pronunciarse Respuesta: B16ms

Pregunta 27. ANEXO N°1, Ficha Técnica, Partida 1, SRV_DOCS, Se solicita a la convocante nos proporcione el modelo de instancia/familia que se debe considerar para el presente servidor de cómputo SRV_DOCS, ya que dentro de AZURE existen varios tipos de plantillas de cómputo y generación que varían en precio y rendimiento y con el fin de homologar a todos los participantes se solicita sea proporcionado. ¿Se acepta nuestra solicitud? Favor de pronunciarse. Respuesta: B8ms

Pregunta 28. ANEXO N°1 Ficha Técnica, Partida 1, Backup de las instancias de cómputo, SRV_DBCONNECT, SRV_DBSGE, SRV_DOCS, Se solicita a la convocante se proporcione las métricas de respaldo diario, semanal, mensual y anual que se debe considerar así como el periodo de retención y el tamaño de datos de disco de cada instancia (3) de cómputo que se debe considerar. Con el fin de homologar a todos los participantes, ya que estos datos impactan directamente en el precio de la oferta. ¿Se acepta nuestra solicitud? Favor de pronunciarse.
Respuesta: Plan de recuperación diario con retención de 7 días, semanal con retención de 2 semanas, un mensual con retención de 1 mes y una instantánea con retención de 1 día; y para SQL VM de Azure un plan de recuperación diario con retención de 7 días, semanal con retención de 2 semanas, un mensual con retención de 1 mes y una instantánea con retención de 1 día; cabe mencionar que todo sería con LRZ.

Azure Backup para SRV_DBCONNECT:

SQL Server on Azure VMs, 1 Instance(s) x 1 TB, LRS Redundancy, Low Average Daily Churn, 0 TB Average monthly backup data.

Azure Backup para SRV_DBSGE:

Azure VMs, 1 Instance(s) x 2 TB, LRS Redundancy, Low Average Daily Churn, 1 TB Average monthly snapshot usage data.

Azure Backup para SRV_DOCS:

Azure VMs, 1 Instance(s) x 2 TB, LRS Redundancy, Low Average Daily Churn, 1 TB Average monthly snapshot usage data.

Pregunta 29. ANEXO N°1, Ficha Técnica, Partida 1, SRV_SITIOWEB Se solicita a la convocante nos proporcione el modelo de instancia/familia que se debe considerar para el presente servidor de cómputo SRV_SITIOWEB, ya que dentro de AZURE existen varios tipos de plantillas de cómputo y generación que varían en precio y rendimiento y con el fin de homologar a todos los participantes se solicita sea proporcionado. ¿Se acepta nuestra solicitud? Favor de pronunciarse. Respuesta: B4ms

Pregunta 30. ANEXO N°1, Ficha Técnica, Partida 1, SRV_SGE, Se solicita a la convocante nos proporcione el modelo de instancia/familia que se debe considerar para el presente servidor de cómputo SRV_SGE, ya que dentro de AZURE existen varios tipos de plantillas de cómputo y generación que varían en precio y rendimiento y con el fin de homologar a todos los participantes se solicita sea proporcionado. ¿Se acepta nuestra solicitud? Favor de pronunciarse. Respuesta: D32as v5

Pregunta 31. ANEXO N°1 Ficha Técnica, Partida 1, Backup de las instancias de cómputo SRV_SITIOWEB, SRV_SGE, Se solicita a la convocante se proporcione las métricas de respaldo diario, semanal, mensual y anual que se debe considerar así como el periodo de retención y el tamaño de datos de disco de cada instancia (2) de cómputo que se debe considerar. Con el fin de homologar a todos los participantes ya que estos

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-ADQ-E17-2023
"INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO VIRTUAL EN LA NUBE (CLOUD) DE MICROSOFT AZURE"

datos impactan directamente en el precio de la oferta. ¿Se acepta nuestra solicitud? Favor de pronunciarse. Respuesta: Plan de recuperación diario con retención de 7 días, semanal con retención de 2 semanas, un mensual con retención de 1 mes y una instantánea con retención de 1 día, cabe mencionar que todo sería con LRZ.

Azure Backup para SRV_SITIOWEB:

Azure VMs, 1 Instance(s) x 512 GB, LRS Redundancy, Low Average Daily Churn, 5 GB Average monthly snapshot usage data.

Azure Backup para SRV_SGE:

Azure VMs, 1 Instance(s) x 1 TB, LRS Redundancy, Low Average Daily Churn, 1 TB Average monthly snapshot usage data.

Pregunta 32. ANEXO N°1, Ficha Técnica, Partida 1, SRV_EXTRA, Se solicita a la convocante nos proporcione el modelo de instancia/familia que se debe considerar para el presente servidor de cómputo SRV_EXTRA, ya que dentro de AZURE existen varios tipos de plantillas de cómputo y generación que varían en precio y rendimiento y con el fin de homologar a todos los participantes se solicita sea proporcionado. ¿Se acepta nuestra solicitud? Favor de pronunciarse. Respuesta: B8ms

Pregunta 33. ANEXO N°1, Ficha Técnica, Partida 1, Backup de las instancias de cómputo SRV_EXTRA, Se solicita a la convocante se proporcione las métricas de respaldo diario, semanal, mensual y anual que se debe considerar así como el periodo de retención y el tamaño de datos de disco la instancia de cómputo SRV_EXTRA que se debe considerar. Con el fin de homologar a todos los participantes ya que estos datos impactan directamente en el precio de la oferta. ¿Se acepta nuestra solicitud? Favor de pronunciarse. Respuesta: Plan de recuperación diario con retención de 7 días, semanal con retención de 2 semanas, un mensual con retención de 1 mes y una instantánea con retención de 1 día, cabe mencionar que todo sería con LRZ.

Azure Backup para SRV_EXTRA:

Azure VMs, 1 Instance(s) x 1 TB, LRS Redundancy, Low Average Daily Churn, 1 TB Average monthly snapshot usage data.

Pregunta 34. ANEXO N°1, Ficha Técnica, Partida 1, Diagrama y Descripción de la Arquitectura de Interconexión y Operación que se Adquirirá. Es correcto entender que ¿el diagrama y descripción lo deberá entregar el licitante ganador posterior a la adjudicación? ¿O se deberá entregar como parte de la documentación del presente concurso? Favor de pronunciarse. Respuesta: El diagrama y descripción de la arquitectura de interconexión y operación que se adquirirá se deberá entregar como parte de la propuesta.

Pregunta 35. ANEXO N°1, Ficha Técnica, Partida 1, Cloud Adoption Framework para Azure (Análisis Integral procedimientos recomendados, documentación y herramientas con arquitectos de nube). ¿Es correcto entender que el framework AZURE lo deberá entregar el licitante ganador posterior a la adjudicación? ¿O se deberá entregar como parte de la documentación del presente concurso? Favor de pronunciarse. Respuesta: El cloud adoption framework para azure se deberá entregar como parte de la propuesta.

En términos del artículo 51 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección www.upt.edu.mx para efectos de su notificación.

Se les recuerda a todos los presentes, que el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones tendrá verificativo el día 25 de octubre del año en curso a las 11:00 horas, en estas mismas instalaciones, descritas en el proemio de la presente acta.

No existiendo aclaraciones por parte de los integrantes del comité y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta junta, siendo las 11:40 horas, del día 23 de octubre del 2023.

En este acto se les preguntó a los Integrantes del Comité si deseaban manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron no tener ninguna.

Esta acta consta de 7 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS LICITANTES

Lideres
CONSTRUYENDO
su FUTURO

WWW.UPT.EDU.MX

Ingenieros No. 100, Col. Huapalcalca,
Tulancingo, Hgo.
775 755 8202

@UPTulancingo

@UPTulancingo

@UPTulancingo

/UPTTULANCINGO

Felipe Olimpo Durán Rocha



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA




"2023, Año de Francisco Villa"


[Handwritten signatures and initials in blue ink]

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-ADQ-E17-2023
"INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO VIRTUAL EN LA NUBE (CLOUD) DE MICROSOFT AZURE"

| NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL | REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO | FIRMA |
|--|--|---|
| Ángel Rugerío Izcpa E-NGENIUM INFRAESTRUCTURA S DE R.L. DE C.V. | kimberly.valenzuela@inbest.cloud |  |

POR "LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO".

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|----------------------------|--|---|
| Noé Jesús Ángeles Pérez | Suplente del Presidente |  |
| Antonio Sánchez de la Vega | Suplente de la Secretaria Administrativa | |
| Laura Miranda Islas | Dirección de Planeación, Programación y Evaluación | |
| Eric Soto Escorcía | Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales | |
| Orlando López Islas | Área de Servicios de Computo y Telecomunicaciones | |

POR "LA CONTRALORÍA".

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|--------|-------|-------|
| | | |

————— FIN DEL ACTA —————

"2023, Año de Francisco Villa"

Líderes
CONSTRUYENDO
su FUTURO

WWW.UPT.EDU.MX

Ingenierías No. 100, Col. Huapalcalina,
Tulancingo, Hgo.

775 755 8202

@UPTulancingo1

@UPTulancingo

@UPTulancingo

/UPTTULANCINGO

Felipe Olimpo Durán Rocha



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

